

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2291 *Resolución de 31 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Bolulla (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 8, de 11 de enero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, jornada completa, escala de administración general, en turno libre, mediante el sistema de oposición.

Una plaza de Limpiadora, jornada completa, como personal laboral fijo, en turno libre, mediante el sistema de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Bolulla.

Bolulla, 31 de enero de 2024.–El Alcalde, Adrián Martínez Calafat.